

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Martes 24 de Noviembre de 1.931

Número 24.496

DE SUBSISTENCIAS

Tenemos a la vista una revista de Moscatel de una veinticinco a del mercado de Madrid. Es grato contrastar los precios que rigen en otras poblaciones con los que tenemos en nuestra localidad.

Entre las verduras de escuella, por su precio elevado, el de los guisantes de Levante, que se cotizan de dos cincuenta a dos setenta y cinco. Las patatas obtienen los siguientes precios: las blancas de veinte y seis a veinte y siete kilo; las holandesas de treinta a treinta y seis; las rosas de veinte y siete a veinte y ocho. No queremos seguir la lista interminable de los precios que rigen en el mercado de Madrid para los infinitos artículos que en él se expenden. Basta con los apuntados, para que vea la Junta de subsistencias de Almería que en nuestro mercado se expenden muchos de ellos a precios más elevados que en la gran capital consumidora. Hace algunos años que las personas que llegaban a nuestra capital encontraban la vida más barata con relación a otras capitales; pero no sucede ya eso, sino que, al contrario, encuentran más elevados los precios, en especial los de nuestro mercado.

Es por esto mismo por lo que nosotros venimos sosteniendo tenaz campaña para que nuestras autoridades pongan su mayor atención en constreñir la avaricia de intermediarios y comerciantes, poniendo coto a los altos precios con que se expenden algunas mercancías. Porque es verdad que la mano de obra se ha encarecido enormemente, pero que en muchas ocasiones sirve él de excusa para encarecer la vida. Si han subido los jornales en Almería, más han subido en Madrid y en otras localidades.

AL PASAR

Benavente quiere irse de España

El gran dramaturgo, gloria de España, don Jacinto Benavente, ha publicado una carta en el diario madrileño «A B C», diciendo que desea emigrar, y lo anuncia en serio y muy en serio.

¿Por qué motivo? Por lo ocurrido con una de sus obras estrenada recientemente en el teatro Fontalba, de Madrid.

En uno de los párrafos de la car

ta, dice don Jacinto lo siguiente: «¿Sufrir? No. Para qué. ¿Reírme? Tampoco. Ni eso. En fin, adios Teatro y taata. Basta de todo, de aplausos y de gritos. Mi único deseo sería emigrar. Emigrar muy lejos. No descenfo, porque tal vez esté incluido en el número de los conspiradores contra el nuevo régimen».

No debe consentirse que el insigne Benavente lleve a efecto lo que anuncia, ni que abandene el teatro, dejando de escribir obras que son la admiración de propios y extraños.

Benavente está por encima de muchos españoles que se creen sabios o que se les hace creer. Es una verdadera gloria nacional, como todos sabemos y está en la conciencia de sus enemigos que son los menos.

X. X.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Leyendo a nuestros diputados

XXII

Maura: «El sistema de asentamiento es otro error. Son innumerables los casos en que el trabajador andaluz, entre un jornal de siete pesetas y un socorro de dos «sin hacer nada», optó por lo último».

No se me ocurre otro comentario que el siguiente: ¡Qué trabajos pasan muchos hombres por no querer trabajar!

Marcelino Domingo: «En las escuelas rurales se instalarán aparatos de Cinematógrafo»

Mi modesto aplauso al ministro, pero cuidado con la selección de películas históricas. Como la República española (que Dios guarde) no tiene historia, convendría, en espera de algún hecho glorioso del nuevo régimen, que se exhibieran proyecciones de un pasado donde si hubo vergüenzas se registraren numerosos hechos honoríficos para la patria y la Monarquía.

Creo que entre la epopeya y colonización de América y la quema de conventos, la elección no es dudosa.

Albornóz en un mitin expone el criterio de su partido en cuanto a la tierra tendente a que toda ella sea «propiedad de la nación».

O el señor Albornóz no sabe Derecho Natural o se le ha olvidado. En uno y otro caso me permito recordarle que la propiedad es derecho innato que no depende del poder público.

La propiedad es anterior a la nación y al Estado como el hombre es anterior al ciudadano. Somos propietarios no por ser súbditos del César, sino por nuestra calidad de hombres.

La prueba de que el Estado y la Nación no tienen derecho a disponer de la propiedad ajena, es que cuando en aras del común interés

expresan algún inmueble «suelen» indemnizar al propietario.

He escrito «suelen» porque hoy cabe lo contrario, gracias a la Constitución que para mayor gloria y prosperidad pública están elaborando nuestros representantes en Cortes.

Jiménez Asúa: «Con la fórmula aprobada, Cataluña es más española que nunca».

¡Dios mejore la vista del señor Asúa o la mía, porque él ve claro lo que yo no veo o veo muy borroso!

Decir que Cataluña es más española que nunca, equivale a decir que lo fué siempre en mayor o menor grado. Esto tiene que demostrarlo el señor Asúa o le diré que su aserto es una «petición de principio».

«El señor Azaña se propone reducir el número de empleados».

El Jefe del Gobierno es un hombre bien intencionado, pero en su afán de hacer economías radicales puede lastimar derechos respetabilísimos que en pura tesis ética y racional no deben extinguirse sino con la muerte.

En 1934 los sacerdotes que no encuentren el apoyo de los fieles para poder vivir se morirán de hambre, apesar de haber estudiado una carrera y ganado en pública oposición sus puestos.

—¿Que harán los empleados cesantes de cincuenta años para abajo? ¿Dedicarse a la agricultura? ¿Vender periódicos? ¿Pedir limosnas?

Simplificar demasiado las leyes —decía un gran jurista— es perturbar el orden jurídico.

«La prensa fascista cree que Azaña es almirante y Prieto, general del Ejército».

El fenómeno no es nuevo. Hace años un periódico francés habló del «coronel» Antonio Maura y del «actor» Jacinto Benavente.

Por aquel tiempo me ocupé yo en cierta Revista madrileña de un libro de Pierre Lalande donde su autor hablaba de un viaje a «Lora del Mar» (provincia de Sevilla).

Así se escribe la Historia y la Geografía, por franceses y fascistas.

Para el señor Lalande: Lora del Río era puerto de mar y el Guadalquivir una sucursal del Mediterráneo.

El escritor italiano que llama general a Indalecio Prieto, no sabe que aquí apenas hay otra Generalidad que la catalana.

En esta los caudillos son muchos y los prestigiosos sobre todo «Maciá», mariscal de campo y Fabrics; Nicolau, de «Contabilidad» y Gassels, capitán general del Ripio y el fiato poético.

El pobre Indalecio Prieto es un modesto furriel de la Economía Política Española.

PASCUAL SANTACRUZ

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer en segunda convocatoria

El Ayuntamiento celebró ayer la sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria, lo que ya se va haciendo como un costume, porque a la primera no asiste el número de concejales que señala la ley.

Presidió el Alcalde señor del Olmo Medina, asistiendo los señores Torres Muller, Vázquez Maldonado, López Pintor, García Cruz, Miras Capel, Pérez Almanza, Pérez Mota, Villegas Murcia, Granados Ruiz, Salaberri, del Pino Hernández, Gálvez Salinas, Callejón López, Sánchez Moncada, García Alonso, Torres Fuentes, Mateos Sánchez, Limones, y Bustos González.

El público escasea. ¡Qué tranquilidad! De esto se quejaba un concejal que por lo que se ve, le gustan incidentes entre los ediles y los asistentes a los bancos destinados al público. ¡Vaya un gusto especial!

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, pasándose a dar cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Nuevas votaciones para elegir los tenientes de alcalde de los distritos 6.º, 7.º y 8.º

Para la sexta tenencia obtuvieron el señor del Pino Hernández once votos y el señor Ferry Fernández nueve, tomando posesión el primero.

Leyóse un escrito de varios vecinos de la Cañada de San Urbano, pidiendo que fuese elegido séptimo teniente Alcalde el señor Mira Capel.

Fue desechada dicha petición. Procedióse a la elección de séptimo teniente Alcalde, obteniendo once votos el señor Miras Capel y nueve el señor García Cruz, proclamándose definitivamente al primero.

Para la octava tenencia, obtuvieron nueve votos cada uno los señores Limones y Vázquez Maldonado, proclamándose al segundo por ser de mayor edad que el señor Limones.

—Expediente con motivo del abastecimiento de aguas al barrio de las Chocillas.

Quedó aprobado.

—Recibo de don Francisco Cañadas, de 60 pesetas, por alquiler de cien sillas para las elecciones de 4 de octubre último.

Se aprobó también.

—Recurso de reposición de doña Natividad López López, contra el acuerdo de 24 de octubre último, sobre nombramiento en propiedad de matronas de la Beneficencia municipal.

Se acordó atenderse a lo acordado, desechándose, por tanto el anterior escrito.

—Informe de la Intervención en escrito de don Antonio Ortega García, sobre devolución de cuotas por inquilinatos.

Se aprobó.

—Recibo de don Tomás Vizcaino, ascendente a 50 pesetas, por alquiler de camas para la Guardia civil.

Aprobóse.

—Factura de «Heraldo de Almería», de 185 pesetas, por la publicación de un edicto para la provisión de una plaza de practicante de guardia de la casa de socorro.

Igual acuerdo que el anterior.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Hacienda y Beneficencia.

Fueron todos aprobados.

—Informes de la Junta municipal de salares.

También se aprobaron,

—Transferencia de crédito.

No se dió cuenta por no haber número bastante de concejales.

Aprobáronse varios informes de las Comisiones de Agua y Alumbrado.

DESPUES DEL ORDEN

DOS DENUNCIAS.— LO DEL PAN

El señor Villegas Murcia protestó de que los tenientes de Alcalde ninguno cumpla con su deber, pues el Inspector Veterinario ha descomisado una importante cantidad de bacalao, como así mismo el pan se vende falto de peso y en malas condiciones de cocción resultando que están declarados en «huelga» dichos tenientes.

El señor Alcalde contestó que procurará que se haga lo que dice el señor Villegas.

Este volvió a ocuparse de que tres fabricantes de pan están siendo objeto de persecución por parte del Comité paritario porque venden el artículo más barato que el señalado en tasa, lo que es inculcable esa actitud del citado Comité, el que se ha puesto frente a frente del Ayuntamiento. Explicó que pueda venderse el pan más barato del precio de la tasa,

resultando que lo que se esmete es una verdadera defraudación al vecindario, por lo que existe en éste un malestar grande. Propuso que el Ayuntamiento designara una comisión de concejales para que organizara cooperativas y que se dirija al Gobernador para denunciarle que está incurso en el artículo 55 de la ley el Comité paritario por haberse excedido en sus atribuciones.

El señor Granados Ruiz, contestó que cuando se estableció la tasa que rige, las harinas estaban más alta de precio, que ahora y además existía una huelga de obreros panaderos. Agregó que él le es motivo para que un patrono quiera vender el pan más barato a lo que no puede oponer se el Comité paritario ni tiene autoridad para ello.

El señor alcalde expuso que en una reunión celebrada por el Consejo provincial de Abastos se trató de este asunto y el señor Gobernador tomó nota de ello.

El señor Torres Muller explicó que el Comité paritario redactó las bases del trabajo y nadie reclamó sobre ellas, añadiendo que el secretario no tiene en las reuniones ni voz ni voto, como también los interesados no han entablado los recursos que corresponden contra las sanciones.

El señor Bustos expuso que el Ayuntamiento tiene la obligación de procurar que se vendan lo más barato posible los artículos de primera necesidad.

El señor Granados insistió en que el Comité paritario no está facultado para imponer multas por venderse el pan a precio más barato.

(Promoviéndose un pequeño incidente entre los señores Villegas y Miras Capel, diciendo el primero que no admitía interrupciones y menos bravuconerías).

El señor Villegas se extendió en otras consideraciones para demostrar que los patronos panaderos y el Comité paritario están cometiendo abusos que no pueden tolerarse y que en su tiempo el Juzgado correspondiente dará su fallo. Añadió que los modestos industriales panaderos multados no han sido oídos en el Comité como ya quedará demostrado.

El señor Miras Capel, dijo que él no tenía bravuconería ni matanismo, pero sí tenía que decir que la miroría socialista no se presta a realizar nada que no sea legal.

El señor Torres Muller atendiéndole por el señor Villegas dijo que los inspectores obreros del Comité paritario no habían sido destituidos.

El señor Granados Ruiz expuso que el Ayuntamiento no puede pedir la destitución de ningún elemento oficial y si protestar del mismo. Añadió que era un peligro en las circunstancias presentes, que el Ayuntamiento estableciera Cooperativas, pero si podría estudiarse para lo sucesivo.

Se acordó protestar de la conducta del Comité paritario y que una comisión estudie para mañana delante de las Cooperativas.

El señor Miras Capel pidió que se respetaran los jornales.

Así se acordó.

Para la Comisión fueron designados los señores Villegas, Sánchez Mercada, Vázquez Maldonado y Miras.

INCOMPATIBILIDADES

El señor García Alonso solicitó que se aclarara lo de las incompatibilidades de concejales, pues el señor Martínez Limones no ha tomado posesión.

El señor Secretario contestó que podía tomar posesión el señor Martínez Limones, hasta que se declarara su incompatibilidad.

Se acordó que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno consultando cuales son las incompatibilidades.

UN NOMBRAMIENTO

El señor alcalde propuso para empleado de Policía Urbana a Miguel Pascual Díez.

El señor Villegas protestó de dicho nombramiento, porque resultaba un acto de caciquismo y propuso que se reformara el Reglamento en el sentido de que pudieran ser empleados de Policía Urbana los que tuvieran 18 años.

El señor Granados expuso que el empleado dejado cesante era muy activo y cumplía con su deber, estando manteniendo a su familia que es numerosa.

El señor García Alonso pidió que se concediera un voto de confianza al alcalde para el nombramiento.

El señor alcalde contestó que no lo aceptaba.

Puesto a votación el nombramiento del citado Pascual, fue aprobado, vetando en contra el señor Villegas y el señor Le.

REPOSICIONES

El señor García Alonso pidió que se instruya expediente por haberse pagado 1600 pesetas por unos efectos para la casa de socorro que no han sido entregados.

Así se acordó.

LO DEL PREUPUESTO

El señor Limones se ocupó de los presupuestos para el año próximo, diciendo que hay ingresos en el actual que no han dado el resultado que se creía. También expuso que en los gastos hay algunas partidas exorbitantes como así mismo hay muchas peticiones que si se atienden es un verdadero conflicto para la Comisión de Hacienda.

El señor Granados contestó que no era el momento oportuno, pues la Comisión de Hacienda parece que se daba por fracasada.

Intervinieron los señores Vázquez Maldonado y Villegas, acordándose que cuando la Comisión de Hacienda apure todos los medios que les dá el Estatuto, consultar al Gobierno.

Seguidamente se levantó la sesión.

Campana frutera

El domingo anterior fondó el vapor «Marzoni», a la carga para Londres: ***

Telegramas recibidos ayer en la Cámara Uvera: Vapores «Palos» en Hull. De 9 a 17; mayoría de 96 a 13. Vapor «Petrel» en Londres. Par

te del cargamento de 6: a 18:6-
mayoría de 10: a 12.6.

Un despacho de Southampton
decía: Llegado «Samianes» ven-
deremos juves.

El vapor «Manzoni» salió ano-
che para Londres con 7.692 barre-
les y 479 medios.

En servicio de cabotaje salie-
ron anoche: en el «Roberto R.»
para Barcelona, 148 barriles, 4
medios y 624 cajas. En el «Cabo
Cullera» 54 barriles y 109 cajas
para Valencia.

o o o

El «Campana» embarcó el do-
mingo para Dakar, Santos y Río
Janeiro, 2 840 barriles, 505 me-
dios y 100 cajas.

En puerto no quedó ningún va-
por a la carga.

o o o

Ascende lo exportado hasta
anoche en 187 vapores, 1.585 553
barriles, 32.806 medios y 50.081
cajas.

En 23 de noviembre del año an-
terior, se habían embarcado en
198 vapores, 1.301.161 enteros,
26 823 medios y 19.812 cajas.

He aquí el resumen de la expor-
tación por mercados en la actual
campana uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3.278	142
Bremen	86 803	1075
Bristol	39.966	43
Belfast	5.606	89
Boston	6.933	
Cardiff	49.857	677
Copenhague	51.484	2621
Cabotaje	6 543	11.777
Dakar	15	265
Dublín	5 357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	114 953	711
Hull	80.132	287
Hamburgo	266 013	4 075
Liverpool	256 640	2 755
Londres	338 291	3094
Manchester	42.073	178
Newcastle	45.439	269
P. Neruega	60.113	850
P. Suecia	43 507	1.724
Southampton	47 810	9
Sudamérica	26.744	2.423
Varios	742	1.130

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas
ayer en el Observatorio Meteoro-
lógico (Estación Sismológica) del
Servicio Meteorológico Nacional
dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	769 0
Temperatura máxima...	20 6
Idem mínima...	12 4
Idem media...	16 7
Idem máxima al sol...	0 0
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 h.	3 8
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante.	S. S. E.
Fuerza en metros por se- gundo...	2 7
Nubosidad	semi despejado

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Prieto a Córdoba

Anoche marchó a Córdoba el ministro de Hacienda don Ladalecio Prieto.

Su viaje tiene por objeto asistir a la inauguración del Museo de Romero de Torres, el glorioso pintor cordobés.

Dijo el señor Prieto antes de partir, que había comenzado a estudiar los presupuestos para el ejercicio próximo.

El sábado permaneció estudiando el presupuesto del ministerio de Trabajo hasta las cuatro de la madrugada.

Negó que en el Consejo de ministros celebrado el sábado se hablara del asunto de los funcionarios ni de presupuestos, apesar de haberlo afirmado la Prensa, o parte de ella, en las notas de ampliación publicadas sobre dicha reunión ministerial.

Le preguntaron los periodistas si era cierta la jubilación forzosa de los funcionarios que lleven 35 años de servicios.

Contestó el señor Prieto que hasta ahora el acuerdo del Gobierno sobre los funcionarios consiste en que cada ministro haga los acoplamientos de personal con arreglo a las disponibilidades de la Hacienda.

Para ello agregó primero deben hacerse los estudios convenientes sobre el presupuesto de ingresos.

Añadió que cuando estén calculadas las cifras de los ingresos, se hará con las de gastos y se exaninarán detenidamente, rectificándolas si hace falta.

A continuación dijo que había nombrado agente de Bolsa en Madrid a don Santiago Junquera.

Justificó el viaje a Córdoba, diciendo que le unía estrecha amistad con el difunto Romero de Torres y le han encarecido la asistencia los familiares.

Más personalidades a Córdoba-El próximo Consejo

También han marchado a

Córdoba para asistir a la inauguración del Museo de Romero de Torres, los señores Alcalá Zamora y Domingo (don Marcelino),

El regreso a Madrid se verificará mañana, para asistir al Consejo de ministros anunciado.

Este se dedicará principalmente al estudio de los presupuestos.

El director del Timbre a Granada

En su charla con los periodistas que despidieron al ministro de Hacienda al partir para Córdoba, anunció el señor Prieto que el director general del Timbre marcharía en breve a Granada para estudiar la manera de poner en marcha la Fábrica de Tabacos, ahora parada.

Proporcionará trabajo a bastantes obreros, remediando así en parte la crisis que se deja sentir en dicha provincia andaluza.

Un plante de presos en La Coruña

El director general de Seguridad señor Galarza, dijo a los reporters que los presos de La Coruña habían formulado hace tiempo quejas.

Ante la tardanza del inspector para resolverlas realizaron un plante promoviendo alborotos.

Agregó el señor Galarza que fué precisa la intervención de la Benemérita que consiguió dominar a los amotinados sin hacer uso de las armas.

Regreso del jefe del Gobierno.-Detalles de la visita a Granada

Ha regresado a Madrid el jefe del Gobierno señor Azaña. Ayer visitó la carretera de la Alpujarra.

Los excursionistas salieron de Granada a las once de la mañana en automovil.

Figuraban en la expedición la esposa del señor Azaña, las autoridades, varios diputados y los periodistas.

El recorrido fué muy pintoresco, deleitado a los expedicionarios.

Se detuvieron en distintos lugares para contemplar el panorama.

Los excursionistas se detuvieron en el Peñón de San Francisco, a 2.600 metros de altura.

Los alpinistas de Sierra Nevada saludaron al señor Azaña.

Un grupo de señoras le hizo entrega de un ramo de clavel.

En el hotel, propiedad del señor duque de San Pedro, fué obsequiado con un banquete el señor Azaña y los demás expedicionarios.

El regreso a Granada se efectuó a las cuatro de la tarde, siendo recibido con entusiastas aclamaciones e infinidad de cohetes.

Se dieron numerosos vivas al señor Azaña y a la República.

El jefe del Gobierno visitó el Generalife y después se trasladó al Ateneo, donde se le obsequió con un lunch.

El señor Azaña pronunció un discurso aludiendo a las adversidades que sufrieron los Ateneos, especialmente el de Madrid, durante el mando de la Dictadura.

Se congratuló de haber logrado la conquista de las libertades.

Invitó al Ateneo granadino a asistir a los actos conmemorativos de la fundación del Ateneo madrileño.

Por último, exhortó a la unión a todas las fuerzas del país para la consolidación de la República.

Al terminar el señor Azaña fué objeto de calurosos aplausos.

Confinados por el complot
Anunció el director de Seguridad que en breve se facilitará una lista de confinados por el complot de Madrid.

Irán todos ellos a Fernando Poo.

Los tres restantes irán a distintos puntos del interior de España.

Instrucción pública

Ascensos de maestros

Se han dado las correspondientes órdenes para hacer efectivos los ascensos de más de 14 000 maestros, con motivo de las 7 000 escuelas que se acaban de crear. Después de dicha orden, se dice lo siguiente:

Que las Secciones administrativas procedan con urgencia a entender en los títulos administrativos de las interesadas las oportunas diligencias de ascenso, exigiéndoles el reintegro establecido por la vigente ley de Timbre.

A él mismo les incluirá en la nómina con el nuevo haber, acreditando también las diferencias de sueldo que tienen devengadas. A estos efectos, tendrá presente que los ascensos que han sido baja con posterioridad al 1 de Septiembre último sólo tiene derecho a las diferencias de sueldo hasta el día de su cese, y que los reintegrados, después de la indicada fecha 15 de Septiembre, comenzará a percibir el nuevo sueldo desde el día de la posesión.

Creación de más inspectores

El ministro de Instrucción pública ha declarado que se propone crear el Cuerpo de Inspectores de segunda enseñanza, o sea de Institutos.

Los interinos

Muchos maestros interinos han solicitado se les conceda el derecho a ser nombrados en propiedad, de igual modo que se hizo en épocas anteriores.

Creemos justificada la petición.

Para las matanzas

La casa LOSANA ofrece las especias molidas con absoluta garantía, a su distinguida clientela, como asimismo el Pimiento legítimo extremeño, ahumado. ¡Lo mejor!

Avenida de la República núm. 6
TELEFONO 252
ALMERIA

UN MANIFIESTO

La Acción Nacional

Anteayer domingo, se repartió en nuestra capital un manifiesto firmado por personas muy conocidas en la localidad, como son don Rafael Calatrava Ros, don José López Quesada, don Juan J. Vivas Pérez, don Francisco Alonso Martínez, don Luis Gay Padilla, don Lorenzo Gallarde Gallarde y don José Sánchez Cantón, que forman el Comité ejecutivo.

En dicho manifiesto se dice que no puede ni debe estar Almería serda a la campaña iniciada por las derechas españolas en la mayoría de las provincias, la cual ha culminado en los grandiosos mítines últimamente celebrados.

Día tras día—añade el manifiesto—se atacados nuestros ideales, por la Prensa, en el mitin, y lo que es más lamentable, en el Parlamento y en las asambleas

bernamentales, cristalizando en ocasiones esos ataques, en disposiciones legislativas que amenazan con destruir nuestras gloriosas tradiciones.

Es preciso—sigue diciendo—oponer un dique a la campaña, y eso solo se consigue organizándose y luchando, dentro de los caminos que nos permiten las leyes. Debemos unirnos sacrificando comodidades y egoísmos para defender nuestros ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, en el recto y verdadero sentido de cada una de esas palabras.

Dice también el manifiesto que en breve plazo ha de celebrarse la asamblea, para que de una manera definitiva quede constituido el partido de Acción Nacional; y espera que a dicho acto se sumen todos los elementos de la verdadera derecha, sin distinción de matices políticos, ya que la actuación de Acción Nacional ha de ser para defender los principios básicos que se señalan.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Desaparecen totalmente callos y de rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

COMISIÓN A MADRID

Para un ferrocarril

Han marchado a Madrid, los alcaldes de todos los Ayuntamientos de los pueblos pertenecientes a los distritos de Baza Huéscar.

La nutrida expedición que ha ido a Madrid para traerse último el proyecto del ferrocarril Baza Huéscar, va presidida por los alcaldes de Baza y Huéscar, la directiva de la Federación provincial de los Sindicatos agrícolas, impulsora de la ejecución del proyecto referido, crecido número de concejales de dichos Ayuntamientos, representantes del comercio, la industria, la propiedad, las Asociaciones obreras y los Sindicatos agrícolas.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 35

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Oleofacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

Santos Juan de la Cruz, Protasio, ob; Porciano, ab; Román, p.; Flora, María, Fermína, vgs.; Crisógono, Creenciano, Alcjandro, Felcísimo, mrs.

Santos de mañana

Santos Catalina, vg; Moisés, pb.; Erasmo Mercurio, mrs.; Jocunda, vg.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro, en sufragio de don Pablo Valenzuela.

Mañana en la Capilla del Hospital.

EN LA PROVINCIA

Noticias de Cuevas

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Soler y Soler, para el joven don Francisco Reyes Navarro. El enlace se celebrará en breve.

—Ha sido designado tercer teniente alcalde del Ayuntamiento, don Domingo Pérez Pérez.

Un suicidio

En su domicilio, calle de los Salmorones, de la villa de Alhama, ha sido encontrado ahorcado, José Sovera Martínez, de 52 años, casado, jornalero.

Ignóranse las causas, porque el citado Sovera pusiera fin a su vida.

Insultos y bofetada

Hallándose en la carretera de Murcia, término municipal de Huércal Overa, una pareja de la Guardia civil, se apercibió que el chofer Pedro Zamora López, vecino de Garrucha, ofendía de palabra a los padres y demás familia de Antonio Villa ba Cánovas, también de Garrucha, cebrador de los automóviles Alsina y Graells.

El Villalba propinó una bofetada al Zamora.

La benemérita denunció a ambos, ante el Juez municipal.

Harto de frutas

De una finca que en el Pago de Cantoria posee Juan Pedro Mesas Mesas, han hurtado como unas diez arrobas de remolacha.

Se supone que el autor del hecho es un individuo, llamado Juan Bernabé Gavilán (a) Zamombo, el cual lo niega rotundamente.

¿Por qué me miras?

Por pronunciarse estas palabras el vecino de Cantoria, Joaquín Fiego Parcel, dirigiéndose a Joaquín Cuéllar Pérez, este se molestó, lo que dio lugar a que se formara discusión entre ambos.

El Cuéllar haciendo uso del bastón que llevaba, dió con él al Fiego, causando contusiones en la región frontal y al lado izquierdo de la nariz y herida en el labio superior.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados por la Guardia civil Felipe Boni la Egea de Huércal Overa, y José S. gura Medina, de Tahí, por tener pastando ganado y causar daños en propiedades particulares.

Otro autor de robos

En el trayecto de la estación férrea de Polpi a la de Almeríes detuvo la Guardia civil al joven, de 17 años de edad, Baltazar Pérez Parra (a) Espatarragado.

Este resultó ser el autor del asalto de las tapias de un cortijo denominado Rameral, situado en Urcal (Huércal Overa), en donde reside Baltazar Parra Ruiz.

Ya dentro de la casa, se llevó «El Esparragado» 233 pesetas. Después hurtó un reloj a un vecino de la venta denominada «El Cívil».

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María del Carmen Galindo Cruz, Isabel Alonso Roper; María García Falces y Dolores Sánchez Martínez.

DEFUNCIONES.—José Belmonte Alonso, Manuel Belmonte González y Francisco Barranco Martínez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Número de ocho páginas



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

Del Gobierno civil

Asuntos de importancia

Visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, como tenemos por costumbre diariamente.

Cuando penetramos en el despacho de dicha autoridad, se hallaba presente el ingeniero don Enrique Gómez López, autor del proyecto del aprovechamiento de las aguas de los ríos Guardal y Castrol, en la que tanto está interesada nuestra provincia, especialmente la estensa cuenca del Almanzora. El señor Gómez López nos dió algunos detalles del proyecto, que si se aprueba, no cabe duda que reperirá inmensos beneficios a parte de nuestra provincia. Las obras que aparecen en dicho proyecto importan unos 79 millones de pesetas, correspondiéndole a la cuenca del Almanzora 33 900 000 pesetas, pudiéndose regar 7 800 hectáreas de terreno, pagándose aquella cantidad en 20 años. En el término de Almanzora habrá 21 saltos con un sobrante de agua de 118.000 metros cúbicos. Falta que ese proyecto quede aprobado por la superioridad, estando los principales datos en el despacho del señor Gobernador civil a disposición de los que quieran examinarlos, como ya lo han hecho los Diputados por la provincia don Gabriel Pradal Gómez y don Miguel Granados Ruiz que llegaron anteayer a nuestra capital.

También nos dijo el señor Gobernador civil que estaba solucionada la huelga de los obreros agrícolas, quedando señalada la cantidad de seis pesetas de jornal diario. El señor Alas Argüelles añadió que estaba satisfechísimo de la actitud correcta que habían observado los obreros desde un principio accediendo a la propuesta que él había hecho.

Por último manifestó el señor Alas Argüelles que en el puerto se continuaba trabajando con normalidad y que en la capital y en la provincia reinaba tranquilidad completa.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de homicidio por imprudencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera.— Vista de causa número 175 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de estafa.— Abogados, don Manuel Esteban y don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Fernando Escobar y don Andrés Roda.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INTERESES DE NIJAR

Visita al Gobernador

acompañada de don Angel González, una comisión de propietarios y obreros del campo de Níjar, integrada por don Joaquín Pérez Saura, presidente de la Sociedad «La Esperanza» y otros vocales de su junta directiva, vió ayer a [Gobernador civil, exponiéndole la situación angustiosa en que se encuentran los propietarios y colonos y obreros de dicho pueblo, y los medios que a su juicio pueden dar solución al problema que amenaza con su ruina.

El Gobernador oyó a la comisión con el mayor interés, elogian do la actitud mesurada y digna de la Sociedad «La Esperanza», ofreciéndose a apoyar las peticiones formuladas en el escrito que le entregaron, en el cual razonan y concretan sus pretensiones.

De la importancia de éstas dan idea los siguientes datos: Níjar cuenta con 60 000 hectáreas, de las que sólo están en riego 60. Pueden regarse más de 4 000 e intensificar el aprovechamiento de fludo de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

Pidese en el escrito la concesión de un empréstito, con las formalidades de rigor, para maquinaria, obras y cuanto conviene a tan transcendental mejora.

Aplaudimos la iniciativa, y celebramos la actitud del señor Gobernador civil. LA CRÓNICA se suma a la petición de los elementos nijareños, ya que la realización se traducirá en un bienestar efectivo no solo para aquellos colonos y obreros sino para toda la provincia.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.— ALMERIA

GACETILLAS

Bases aprobadas

Por el Ministerio de Trabajo han sido aprobadas las bases reguladoras del contrato de trabajo, propuestas para los empleados de despachos, oficinas y banca de nuestra capital, las que empezarán a regir el día primero de Noviembre próximo.

Se han determinado las clases en escribientes, contables y cobradores, señalándose el sueldo según la edad y servicios que presten.

Registro minero

En este Gobierno civil se solicitó ayer por don Agustín García Navarro la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Sorpresa», paraje Las Esteras, de los términos municipales de Cuevas del Almanzora y Huércal Overa.

Dos peticiones

Los subalternos del Ayuntamiento han solicitado que se haga un escalón con arreglo a categoría y sueldo que cada uno exprese.

También ha solicitado don Manuel Serra González, secretario de la Casa de Estudiante, que se le conceda a ésta en los próximos presupuestos la cantidad de 1 500 pesetas como subvención.

Sign subiendo

Los vendedores de leche comenzaron ayer a cobrar diez céntimos más por cada litro de tan necesario líquido.

Sign, sign subiendo los precios de los artículos de primera necesidad, que a gana vez se fácil que bajen de pronto porque las circunstancias obligarán a ello.

Derechos condonados

Se han condonado los derechos de almacenaje y paralización de material devengados en todas las estaciones de la línea de Andaluz afectas por la huelga de ferroviarias de las mismas.

La paga de Noviembre

Se ha dispuesto que el día primero de Diciembre próximo se

abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en esta Tesorería de Hacienda.

Dos atropellos

En la Casa de socorro municipal fué asistido anteayer Ignacio Roldán Caparrós, el que sufrió la fractura del extremo inferior del radio derecho y una herida de cuatro centímetros en la región superciliar izquierda, calificadas de pronóstico grave. Les fueron causadas por una bicicleta que montaban dos niños al cruzar por la Avenida de la República, cuyos nombres se desconocen.

También fué atropellado ayer mañana en la calle del General Riego (antes Real) por un automóvil que conducía Rafael Viciana, el niño Juan Montoya Hernández, el que sufrió una herida leve en la región parietal derecha.

Servicios unificados

Por un decreto se ha dispuesto que queden unificados en el Inspector municipal veterinario todos los servicios de veterinaria que vienen obligados a sostener los Municipios, tanto de higiene pecuaria como de sanidad veterinaria, así como los de inspección domiciliar de cerdos y los de fomento pecuario, labor social y abastos.

De ornato

Ha solicitado don Francisco Alas Hernández construir dos casas de planta baja en un solar de la calle del Reducto, esquina a la rambla de la Chanca.

También don Enrique Beltrán Redondo ha solicitado hacer obras de reforma en la casa número 4 de la calle de Almanzor Alta.

Padrones de riqueza

Ante las respectivas Juntas periciales de Alhama, Ohanes, Pulpí, Sorbas y Zurgena, se hallan expuestos al público durante ocho días los padrones de la riqueza rústica y pecuaria, correspondientes al año 1932.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José Fernández Moreno, que un pescador llamado Francisco Collado Cobes, había cometido en plena calle un acto asqueroso.

También denunció el médico don José Ramón Campey que de un balcón de la casa que habita, se han llevado el cajetín del contador del gas que contenía una peseta.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de alzamiento de bienes, quedando concluso para sentencia.

Consulta de DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes
Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón
DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ
RADIOGRAFIAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE E-PUTOS

Flor de Lis
Tintura muy práctica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35 37 - Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 23.

Lista de sanciones a los detenidos

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga facilitó esta noche a la prensa la lista de las sanciones impuestas a los detenidos los pasados días.

Se confinan a Fernando Poó al sacerdote señor Las Marias, al comandante señor Rosales y a Antonio Torrejoncillo.

También se confinan a distintos pueblos de Zaragoza, Soria y Teruel, al comandante retirado señor Ezquioz, y al comandante en activo señor Fernández Ichazo.

A cinco meses al comandante en activo señor Tello, a cuatro meses al jesuita don Juan Campos y al armero de Guernica Rojo.

A un mes al abogado señor Jaquetot y al comerciante bilbaíno señor San Martín.

Además se les multa a dos mil pesetas.

Dijo el señor Casares que el movimiento no puede considerarse como un complot monárquico, sino un embrión conspiratorio político contra el Gobierno de la República.

Las negociaciones italo españolas

En el ministerio de Estado dijeron hoy que las negociaciones italo-españolas pasaron del periodo difícil, mejorando su tramitación.

En breve vendrán a Madrid los delegados para recibir las instrucciones.

Declaraciones de Largo Caballero.--Comentarios

Están siendo objeto de grandes comentarios las declaraciones hechas por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, anunciando que los socialistas llegarían a la revolución por oponerse a la disolución de las Cortes.

Algunos periódicos de esta

noche, comentándolo, dicen que resultará que el Presidente de la República tendrá que obrar como un dictador con el partido socialista en virtud de sus facultades presidenciales.

Dimisiones

Los señores Cordero y Sanborit han dimitido las Delegaciones municipales de Abastos y Arbitrios.

B o l s a

Madrid, 23

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	60'00
Id. 5 ^o amortizable...	73'50
Idem 4 ^o idem...	67'00
Banco de España...	00'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	162'00
Londres...	439'0
París...	45'95
Dólares...	11'79

De Provincias

Madrid, 23

Tiroteo entre obreros y pistoleros.--Varios heridos

Telegrafían de Sevilla que anoche en la Plaza de Puma-rejo se registró un tiroteo entre un grupo de obreros y otro de pistoleros.

Resultaron heridos Antonio Troncoso y una mujer, ambos ajenos a los sucesos.

Los informes recibidos acerca de este hecho, refieren que los pistoleros se parapetaban en un montón de cestos.

Uno de ellos empuñaba dos pistolas.

El público les persiguió durante algunos minutos, pero desistió de ello ante el nutrido tiroteo.

Al pasar los fugitivos por el cine de la Muralla, en el numeroso público que esperaba para entrar infundió gran alarma.

En la carretera de Cartuja fué agredido a tiros un esquirol del puerto, quedando en gravísimo estado.

El agresor se hallaba subido en un árbol.

Con las agresiones de hoy ascienden a nueve los heridos por los sucesos sociales.

En los muelles trabajaron hoy cuatrocientos obreros.

La fuerza pública no ha cesado en los cacheos.

Son numerosos los detenidos, ocupándoseles armas.

El Gobernador civil, en una nota que ha facilitado a la prensa, elogia la ciudadanía del pueblo.

Dice que nos hallamos frente a una ofensiva de los pistoleros y escita a colaborar con el poder.

Confirma el Gobernador que a muchos de los detenidos se les ocuparon armas sin usar, todas con determinadas características.

Por último dice que espera las instrucciones del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga para lo que proceda resolver con los detenidos.

Visita del Subsecretario de Economía

Otro despacho de Sevilla dice que el Subsecretario de Economía visitó hoy la Factoría Algodonera, estimando necesario su perfeccionamiento.

También ha recorrido la extensa zona olivarera.

De su visita elevará un informe al Gobierno.

Inauguración del Museo Romero de Torres

Desde Córdoba comunican que hoy tuvo lugar con gran solemnidad la inauguración del Museo del glorioso pintor cordobés Romero de Torres.

Asistieron al acto el expresidente del Gobierno de la República señor Alcalá Zamora, los ministros de Hacienda e Instrucción pública señores Prieto y Domingo y muchos artistas.

Pronunciaron brillantes discursos ensalzando las obras de Romero de Torres, los señores Jaén (don Antonio), Alcalá Zamora, Prieto y Domingo.

Después, el señor Alcalá Zamora visitó la redacción del periódico «Política».

Millares de personas se estacionaron frente a la puerta del edificio, ovacionándole.

El señor Alcalá Zamora se vió obligado a salir al balcón, pronunciando un discurso, repitiéndose las ovaciones y los vivas.

DE BARCELONA

Madrid, 23

Revisionista de la Constitución

El Centro Catalanista de Gerona ha celebrado un acto político en el Teatro Principal, pronunciando un discurso el diputado señor Estellrich.

Se declaró revisionista de la Constitución, especialmente de los artículos once, trece y veinte y cuatro, que vulneran las libertades y del 42 y 45, por que nos llevarían a la ruina y a la miseria.

Ocupándose del partido radical socialista, lo consideró extracatólico.

Tratando de la actuación del ministro de Estado señor Lerroux, dijo que está desquiciado y que defraudó a cuantos le depositaron su confianza.

Mitín de la Izquierda

En Montblanch se ha celebrado el mitín organizado por la Izquierda catalana.

El señor Maciá pronunció un discurso rechazando los ataques que se le dirigen, apenándole los lances que se registran entre los mismos catalanes.

Anunció que visitará todos los pueblos de Cataluña, para llevar a ellos las aspiraciones de la Generalidad.

Abogado agredido a bofetadas por una señorita

En el Palacio de Justicia se celebró hoy la vista de una causa.

Una señorita indignada por el interrogatorio del abogado do

Enrique Galofre, se dirigió hacia el propinarle varias bofetadas.

El abogado repelió la agresión, causándole varias lesiones.

El tiroteo de un aviador

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del teniente aviador señor Anglada, que murió a consecuencia del accidente en el hidroavión tipo "Savoya", de la Aeronáutica Naval.

El acto fué una imponente manifestación de duelo.

DE FUTBOL

Madrid, 23

Los partidos del domingo

He aquí el resultado de los partidos más interesantes de futbol que se jugaron el domingo:

En Madrid, el titular y el Athletic empataron a uno. Jugaron mejor los bilbaínos, que mostraron gran dominio toda la tarde y pusieron en peligro el empate.

En Barcelona, venció el Español al Valencia por dos tantos a cero.

En Bilbao, el Arenas se enfrentó con el Donostiarra, siendo el triunfo de Arenas. Los tantos marcados fueron dos del primero y uno del Donostia.

En Vitoria, el Racing de Santander ganó al Deportivo Alavés dos a uno.

En Irún, el Barcelona resultó victorioso, marcando tres tantos sobre el Irún, que solo marcó un goal.

En Castellón, empataron a dos el titular y el Betis.

En Murcia, ganó el Cataluña al Murcia por tres a cero.

En Sevilla, venció el titular al Celta por cuatro contra uno.

En Coruña, el Deportivo jugó contra el Sporting de Gijón. Venció, por tres a dos, el Deportivo.

ULTIMA HORA

Madrid 24, a las 3'45

Deportados por un trimestre

Esta madrugada nos manifestaron en el Ministerio de la Gobernación que habían sido deportados por espacio de tres meses, a diversos pueblos, don Vicente García Rodrigo, el traile mercenario Migueler, el señor conde de Ramirañes, el capitán señor Botella y el exsenador don Esteban Bilbao.

DE SOCIEDAD

Una boda

Anoche contrajeron sagradas nupcias el secretario de Juzgado de esta provincia don Modesto García Contreras y la bella señorita María González Zúñiga, siendo padrinos los contrayentes por los hermanos del novio, doña Isabel y don Rafael.

Bendijo la unión el cura castrense don Domingo Campoy Calvane, firmando el acta matrimonial como testigos don Domingo Artés Guirada y don Andrés López Prior, inspector provincial de Sanidad.

La concurrencia muy numerosa, fué espléndidamente obsequiada.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel y muchas felicidades, salieron en viaje de novias para Granada y Málaga.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz su primera hija la distinguida

señora doña María Sáez V. de Legay, esposa del practicante don José Hernández Muñoz.

R cibán nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

COMPANIA DE SAINETES Y ZARZUELAS

El próximo viernes debutará en nuestro coliseo de Cervantes, la compañía de sainetes y zarzuelas, de la que es director el primer actor Jesús Navarro y en la que figuran notables artistas que han actuado en los principales teatros de Madrid y provincias.

La lista del personal es la siguiente:

Primer actor y director: Jesús Navarro. Primera característica, Amparo Barri; bailarinas: Luly Menedero y Josefina Pastor. Primeros rastroles: María Santoncha, Paquito Morante, Teresa Silva y Enri-

queta Centi. Maestros directores y concertadores: Eduardo Fuentes y Enrique Navarro. Segundas típicas: María Acharandio, Lola Alceba, Luisa Ambit, Concha Lashera, Pepita Monecayo, María Tutua. Primeros actores: Jesús Navarro, Francisco Arias y Gabriel Miranda. Otro tenor: Eduardo Icabalceta. Primer actor cómico: Antonio Murillo. Otro tenor cómico: don Eduardo Hernández Actor genérico: José Pastor. Actores: Francisco Ambit, José Piquet, José Navarro y Cecilio Stort. Primer tenor: Cayetano Peñalver. Barítonos: Llamas y Méndez. Diez y ocho coristas de ambos sexos.

En el repertorio figuran obras conocidas y muchas nuevas que serán estrenadas.

El debut será con la representación de la preciosa zarzuela en dos actos y seis cuadros «La Rosa del Azafrán», en cuya obra hará su presentación el barítono señor Llamas, que la estrenó en Madrid con el maestro Guerrero.

Salón Hesperia

«Razzia», la película sonora estrenada anoche en el Salón Hesperia, nos sustraje por fin al ambiente americano, para transportarnos a Africa y hacernos testigos de unas de cuantas escenas del más típico sabor moro.

Un asunto sencillo ha servido en «Razzia» para hacer desfilar ante el espectador una serie de paisajes de gran belleza. Es lo mejor de la película. Las caracterizaciones son perfectas, y la música tiene rasgos melódicos muy inspirados. Una producción, en fin, estimable.

Esta noche se proyectará «Razzia» nuevamente y una cinta sonora de dibujos animados.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Naria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSSELLA

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

El vapor «OUED ZEM», saldrá el día 3 de diciembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor «CATALONIA», llegará el 26 del corriente.

Stomann Linie.—Para Hamburgo directo

El rápido vapor TARRAGONA, cargará el 25 del corriente.

DJS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SILVIA», llegará el día 26 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., MAURA, 5.

ELIPIR
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle de Offalia, 20 pral.

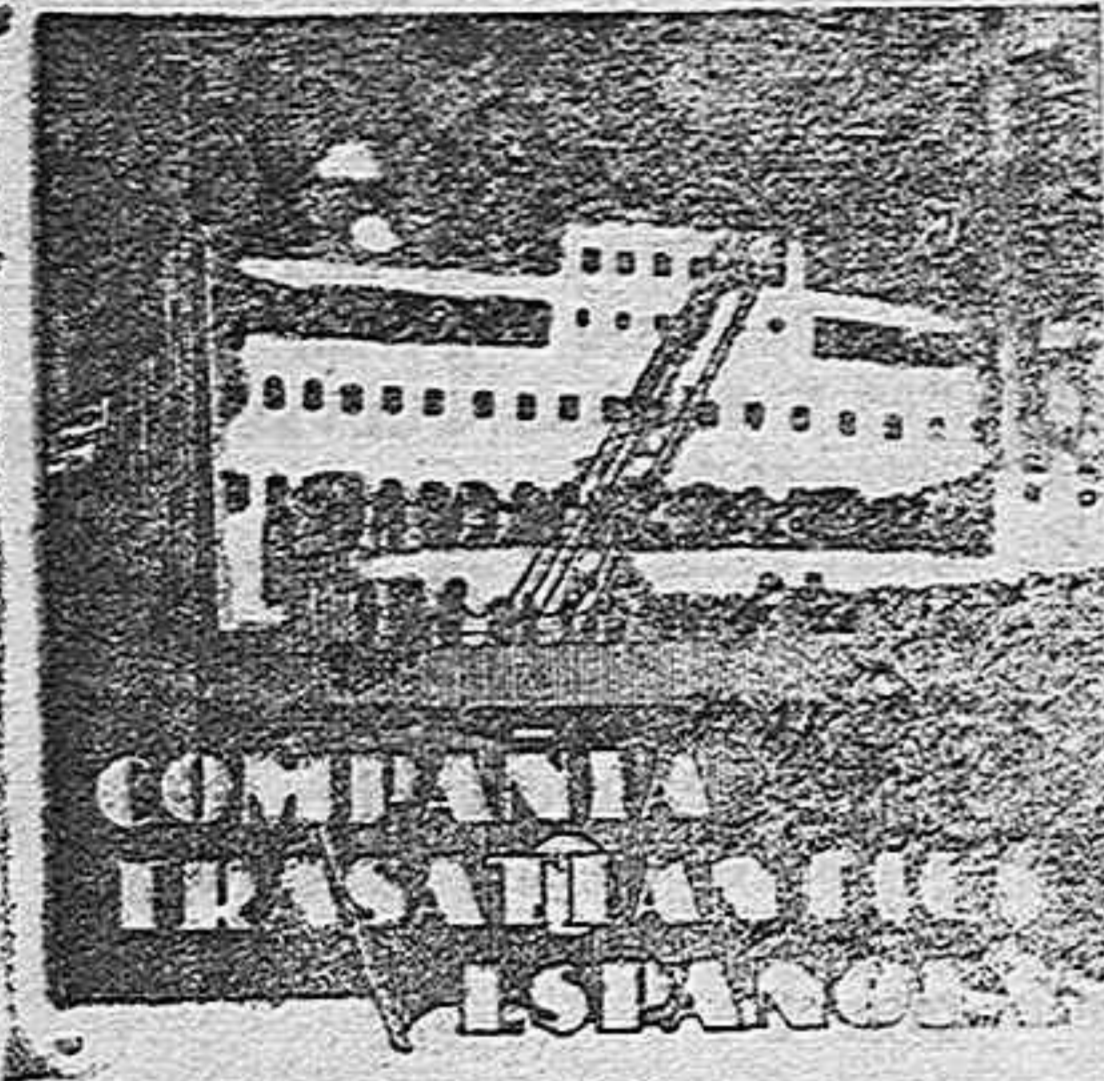
Para estar bien informado lea usted
'La Crónica Meridional'

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche por lo que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de siferesia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnifico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnifico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para mas informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 19; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Rettoy 14 y Cádiz 5; Martes, Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44 Maze, Molinos de Viento.

GALLICIDA
ESCRIVA

CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS
Empiece a disfrutar de pies sanos
Compre un frasco hoy mismo

Agentes: J. Uriach y C.ª, S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cecosos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS
Navarez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8
Autorizado por la Subinspección de Seguros.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

ALSINA, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Rio Janeiro y Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. ta

BOCIOS EN TERCERA incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. ta

Para familia sólo puede llevar un niño de dos años GRATIS

Atendiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si éstos no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para estar bien informado
Lea usted "La Crónica Meridional"



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea Española.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Enero, y 4 y 18 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los martes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.
Avenida de la República, 69.
ALMERIA

Número de ocho páginas